

RESOLUCION

N° 234/87.-

EXPEDIENTE N° 1454/85 -Ref.N°11-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *17* de marzo de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con las obras de refacción del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis; y teniendo / en cuenta lo expuesto a fs. 15 por la empresa contratista y a fs. 17 por el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Maestro Mayor de Obras, señor Mario J. De Candia, como representante técnico de la firma "GAP S.A.C.I.F. e I.", adjudicataria de los trabajos de referencia, conforme a lo dispuesto en el Artículo 15° de las Cláusulas Especiales que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-
ame.



JOSE SEVERIO CABALLERO